En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad **(Personas Jurídicas)**	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Patente Comercial vigente a la Fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentacion de la declaracion jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloria general de la republivca, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA								
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2017 y 2018) y Declaracion Jurada (Formulario 101) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Ademas, debera presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA								

Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de ADQUISICION DE MAQUINAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GRAL con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	GSM SERVICIOS
-DOCUMENTOS LEGALES		
Fotocopia simple de la cedula de Identidad del Firmante de la Oferta. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la Fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentacion de la declaracion jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloria general de la republivca, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE
• Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2017 y 2018) y Declaracion Jurada (Formulario 101) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRACIS.	NO APLICA	NO APLICA
• Fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.	CUMPLE	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRP.	CUMPLE	CUMPLE
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Ademas, debera presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General	CUMPLE	CUMPLE
• **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE
• **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE
• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA		

Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de ADQUISICION DE MAQUINAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GRAL con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Conforme puede apreciarse en el Cuadro precedente, las ofertas de **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y GSM SERVICIOS., cumplen satisfactoriamente** los parámetros de Experiencia, capacidad legal y financiera requeridos en el PBC, por tanto, las mismas son aptas de ser analizadas en las siguientes fases de la evaluación.

La firma **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL** presenta el Certificado de Origen Nacional por tal motivo se aplico el margen de preferencial en los ítems que presento mas arriba.

Seguidamente, se destaca que las empresas **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A, COVA DE JUAN RODRIGUEZ y GSM SERVICIOS.**; han presentado su Declaración Jurada "DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" donde se ratifican que no se encuentran afectados por el **inc. a)** "*los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses* " e **inc.b)** "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*".

Con lo que este Comité de Evaluación corroboró dicha información en la base de datos del SINARH y en la Página Web de la Secretaria de la Función Pública; en las cuales se constata que los miembros de estas firmas, como los Representantes con poder suficiente para la firma de la oferta no registran datos en dicho sistema, de conformidad a lo establecido en la RESOLUCION DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y al **inc. m** del **Art. 60° (prohibiciones al funcionario)** de la LEY 1626/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA"; razón por la cual dicha empresa se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo.

Se verificó en la base de Datos del SINARH, si los componentes, como así también representantes de las empresas **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A, COVA DE JUAN RODRIGUEZ y GSM SERVICIOS.**, figuran comprometidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la ley N° 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	C.I	EMPRESA	OBSERVACION
1	FELICITA BERNAL MERCADO	1.861.865	**CASA LYONS**	NO REGISTRA DATOS
2	RICARDO APONTE CANO	684.849	**ACI**	NO REGISTRA DATOS
3	HUGO GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	**T-MAX**	NO REGISTRA DATOS
4	GUILLERMINA COMERCIAL RODRIGUEZ	808.867	**PARANA COMERCIAL**	NO REGISTRA DATOS
5	VICTOR GERARDO MENDOZA BENITEZ	1.535.917	**GSM SERVICIOS**	NO REGISTRA DATOS

6	JUAN RODRIGUEZ	2.514.872	**COVA DE JUAN RODRIGUEZ**	NO REGISTRA DATOS
7	NOEMI CLAUDIA CESPEDES	790.658	**KUROSU & CIA S.A.**	NO REGISTRA DATOS
8	FRANCISCO ROTELA	787.858	**FRANCI EMPRENDIMIENTO**	NO REGISTRA DATOS
9	ABELARDO BRUGADA FERRARI	919.014	**PIRO'Y S.A**	NO REGISTRA DATOS

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA.

1- GSM SERVICIOS.

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

GSM SERVICIOS				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.831.304.413	4.788.055.582	31,63	15,81
PASIVO CORRIENTE	1.441.676.262	173.599.289		
RATIO DE LIQUIDEZ	4,04	27,58		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 15,81 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

GSM SERVICIOS				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.441.676.262	173.599.289	0,27	0,14
ACTIVO TOTAL	6.021.350.041	5.185.788.681		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,24	0,03		

Esta empresa posee el 0,14 % en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

GSM SERVICIOS				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	1.084.490.326	427.231.396	3,02	1,51
CAPITAL	500.000.000	500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,17	0,85		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 1,51 %

2- PIRO'Y S.A

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

PIRO'Y S.A				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	99.889.990.005	133.231.386.601	16,77	8,38
PASIVO CORRIENTE	6.408.201.229	112.900.585.452		
RATIO DE LIQUIDEZ	**15,58783603**	**1,180077021**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 8,38 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

PIRO'Y S.A				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	95.708.201.229	127.781.885.031	1,43	0,71
ACTIVO TOTAL	138.221.306.147	173.288.993.248		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,692427267**	**0,737391814**		

Esta empresa posee el **0,71 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

PIRO'Y S.A				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	3.588.761.188	2.305.885.593	0,29	0,15
CAPITAL	20.000.000.000	20.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,179438059**	**0,11529428**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,15%

3- <u>CASA LYONS</u>

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

CASA LYONS				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.302.054.490	6.883.815.344	59,36	29,68
PASIVO CORRIENTE	194.806.397	254.873.719		
RATIO DE LIQUIDEZ	**32,35034674**	**27,00872954**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 29,68 %.

Este indice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

CASA LYONS				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	194.806.397	254.873.719	0,07	0,03
ACTIVO TOTAL	6.323.576.846	6.883.672.194		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,030806362**	**0,037025836**		

Esta mpresa posee el **0,03 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

CASA LYONS				
RENTABILIDAD				
AÑO	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	1.551.135.910	499.986.173	0,98	0,49
CAPITAL	2.100.000.000	2.100.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,738636148**	**0,238088654**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,49%

4- COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Este indice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.225.958.698	4.370.530.580	3,04	1,52
PASIVO CORRIENTE	1.304.345.247	3.273.507.444		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,70657171**	**1,335121626**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **1,52 %**.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.304.345.247	3.273.507.444	1,27	0,64
ACTIVO TOTAL	2.240.810.827	4.737.530.580		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,582086284**	**0,690973364**		

Esta empresa posee el **0,64 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	349.699.300	585.656.987	62,36	31,18
CAPITAL	15.000.000	15.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**23,31328667**	**39,04379913**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 31,18 %.

5- <u>PARANA COMERCIAL</u>

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

PARANA COMERCIAL
RATIO DE LIQUIDEZ

AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	509.803.468	562.077.076	140,49	70,25
PASIVO CORRIENTE	6.812.891	8.560.085		
RATIO DE LIQUIDEZ	**74,8292418**	**65,66255779**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **70,25 %**.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

PARANA COMERCIAL				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.812.891	8.560.085	0,03	0,01
ACTIVO TOTAL	509.803.468	588.591.427		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,01336376**	**0,01454334**		

Esta empresa posee el **0,01%** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

PARANA COMERCIAL				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	61.316.013	77.040.765	0,36	0,18
CAPITAL	322.244.434	441.674.564		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,190277958**	**0,174428802**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,18 **%.**

6- M Y F INDUSTRIAL COMERCIAL

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

M Y F INDUSTRIAL COMERCIAL				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.795.212.387	10.103.925.380	21,93	10,96
PASIVO CORRIENTE	370.485.559	1.607.488.037		
RATIO DE LIQUIDEZ	**15,64220857**	**6,285536904**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 10,96 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

M Y F INDUSTRIAL COMERCIAL				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	370.485.559	1.709.307.510	0,19	0,10
ACTIVO TOTAL	7.400.389.882	12.027.017.662		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,050062978	0,142122308		

Esta empresa posee el **0,10 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

M Y F INDUSTRIAL COMERCIAL				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	138.839.418	3.266.762.975	0,55	0,27
CAPITAL	6.220.615.175	6.220.615.175		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,022319242	0,525151112		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,27 %.

7- T-MAX

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

T-MAX				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.068.700	2.516.475	3,59	1,79
PASIVO CORRIENTE	530.532	1.599.055		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,0143931	1,573726357		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 1,79 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

T-MAX

ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	530.532	1.599.055	0,92	0,46
ACTIVO TOTAL	1.511.458	2.800.893		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,351006776	0,570908992		

Esta empresa posee el **0,46%** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

T-MAX				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	238.604.953	196.591.925	1,69	0,84
CAPITAL	258.260.000	258.260.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,923894343	0,761217087		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,84 **%.**

8- FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

FRANCI EMPRENDIMIENTOS				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.169.002.756	1.309.764.921	5,32	2,66
PASIVO CORRIENTE	513.531.877	429.732.402		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,276397646	3,047861681		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **2,66%**.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

FRANCI EMPRENDIMIENTOS
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA

AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	513.531.877	429.732.402	0,34	0,17
ACTIVO TOTAL	2.729.553.995	2.836.915.981		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,188137651	0,15147872		

Esta empresa posee el **0,17 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

FRANCI EMPRENDIMIENTOS				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	38.666.231	140.486.075	0,02	0,01
CAPITAL	2.187.554.236	22.275.957.657		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,017675553	0,006306623		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,01 %.

9- ACI DE MARIO CESAR APONTES CANO

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

ACI DE MARIO CESAR APONTES CANO				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	625.424.322	669.740.331	80,99	40,49
PASIVO CORRIENTE	47.388.301	9.879.570		
RATIO DE LIQUIDEZ	13,19786337	67,79043329		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 40,49 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

ACI DE MARIO CESAR APONTES CANO				
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO

PASIVO TOTAL	47.388.301	9.879.570	**0,09**	**0,05**
ACTIVO TOTAL	625.424.322	687.537.944		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,07576984**	**0,014369491**		

Esta empresa posee el **0,05 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

ACI DE MARIO CESAR APONTES CANO				
RENTABILIDAD				
AÑO	**2.017**	**2.018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
RESULTADO NETO	79.728.148	99.375.337	**0,33**	**0,17**
CAPITAL	498.101.373	577.829.521		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,1600641**	**0,171980374**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,17 **%.**

10-KUROSU & CIA S.A.

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

KUROSU & CIA S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
AÑO	**2.017**	**2.018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	464.944.345.974	394.581.215.756	**3,37**	**1,69**
PASIVO CORRIENTE	274.008.212.771	235.681.998.465		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,696826315**	**1,674210242**		

En esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de 1,69 %.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

KUROSU & CIA S.A.
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA

AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	344.146.116.686	283.059.258.108	1,13	0,56
ACTIVO TOTAL	571.068.239.530	537.521.002.356		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,602635715	0,526601299		

Esta empresa posee el **0,56 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

KUROSU & CIA S.A.				
RENTABILIDAD				
AÑO	2.017	2.018	SUMA	PROMEDIO
RESULTADO NETO	26.692.381.982	32.228.958.098	0,54	0,27
CAPITAL	110.000.000.000	110.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,242658018	0,292990528		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio en los dos últimos años del 0,27%.

Conforme con el análisis realizado precedentemente, se concluye que las ofertas presentadas por las Empresas **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y GSM SERVICIOS cumplen satisfactoriamente** con lo solicitado en el presente proceso licitatorio y es apta de ser analizada en la siguiente Etapa de Evaluación.

Teniendo presente todo lo expuesto, las ofertas presentadas por las Empresas **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A, COVA DE JUAN RODRIGUEZ y GSM SERVICIOS. cumplen satisfactoriamente** con las especificaciones técnicas y financieras del presente llamado y son aptas de ser propuestas para la Adjudicación.

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, considerando además que las ofertas de las Empresas **T-MAX S.A., FRANCI EMPRENDIMIENTOS, KUROSU & CIA S.A., PARANA COMERCIAL, CASA LYONS, MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ACI, PIRO'Y S.A y COVA DE JUAN RODRIGUEZ.**, cumplen con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestra la calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión de Servicios y los precios ofertados por la misma es razonable y conveniente para el Comando del Ejercito y Unidades Componentes, este Comité de Evaluación recomienda:

1° ADJUDICAR a la siguiente Firma, conforme se detalla a continuación:

- **COVA DE JUAN RODRIGUEZ.:** en los ítems N° 04, 07, 08, 10, 20, 22, 25, 27, 29, 33, 35, 37 y 41, por un monto total de **Gs. 78.656.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones seiscientos cincuenta y seis mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **T-MAX:** en el ítem N° 15, por un monto total de **Gs. 20.500.000 (guaraníes veinte millones quinientos mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **PIRO'Y S.A:** en el ítem N° 01 por un monto total de **Gs. 152.766.000 (guaraníes ciento cincuenta y dos millones setecientos sesenta y seis mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **KUROSU Y CIA S.A.:** en los ítems N° 19, 28 y 31 por un monto total de **Gs. 82.808.902 (guaraníes ochenta y dos millones ochocientos ocho mil novecientos dos)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **CASA LYONS:** en los ítems N° 03, 17, 34 y 44 por un monto total de **Gs. 16.650.000 (guaraníes diez y seis millones seiscientos cincuenta mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS:** en los ítems N° 05, 06, 12, 26, 32 y 46 por un monto total de **Gs. 47.669.000 (guaraníes cuarenta y siete millones seiscientos sesenta y nueve mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **ACI:** en los ítems N° 24, 30, 38, 42 y 45 por un monto total de **Gs. 42.620.000 (guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL:** en los ítems N° 09, 13, 14, 18, 21, 23, 39 y 43 por un monto total de **Gs. 96.500.000 (guaraníes noventa y seis millones quinientos mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- **PARANA COMERCIAL:** en los ítems N° 40 por un monto total de **Gs. 1.900.000 (guaraníes un millón novecientos mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

DISMINUIR, a fin de ajustar la cantidad y monto a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable en el siguiente ítem: **04, 18 y 43**

DECLARAR DESIERTO Los sgtes Items N° 02, 11, 16 y 36, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante**, conforme al Art. 30 "DECLARACION DE LICITACION DESIERTA" de la Ley 2051/03 inc. c**

Con esto se da por concluido el informe de evaluación de la oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 12/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GRAL. - CON ID: 379.737.-**, siendo las 11:00 horas del día lunes 07 de diciembre de 2020.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ALEJANDRO ZARATE ARRUA
Tte Int – Secretario del CE

JANNINA CAROLINA MELGAREJO VALDEZ
Tte Int – Miembro del CE

LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE
Tte JM – asesor Jurídico del CE

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Cnel DCEM – Miembro del CE

JUAN CARLOS INSFRAN TORALES
Cnel DCEM – Miembro del CE

GRAL DIV BERNARDINO ANTONIO GONZALEZ MIRANDA
Presidente del Comité de Evaluación